



BANCO POPULAR ESPAÑOL

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE BANCO POPULAR, S.A.

Madrid, 21 de diciembre de 2001

Por medio de la presente procedemos a comunicarles el siguiente hecho relevante adoptado por los órganos de gobierno de la entidad:

Segundo dividendo a cuenta por los beneficios del Ejercicio 2001

El Consejo de Administración del Banco Popular Español ha acordado el pago del segundo dividendo a cuenta por los beneficios del Ejercicio de 2001 a partir del próximo 2 de enero de 2002, a razón de:

Importe bruto por acción: 0,332 euros (55,24 Ptas.)
Importe líquido por acción: 0,27224 euros (45,30 Ptas.)

Este importe de 0,332 euros (55,24 ptas.) supone un incremento del 13,3% sobre el segundo dividendo a cuenta pagado por los beneficios del Ejercicio 2000. Según la cotización reciente de las acciones del Banco, este supone una rentabilidad por dividendo en torno al 3,6% anual.

Fdo.: Juan Echanojauregui